



REGLAMENTO OFICIAL: CLÁSICA OTERO 2026

"Legado Histórico y Vanguardia en Movilidad Sostenible"

DEFINICIÓN Y ÁMBITO DEL EVENTO

El evento consta de dos jornadas:

Sábado 19 de septiembre (Madrid - Puerta del Sol): Jornada de Movilidad Sostenible y Marcha Urbana Simbólica.

Domingo 20 de septiembre (Villanueva del Pardillo): Marcha de bicicletas clásicas y ciclodeportiva para todo tipo de bicicletas de carretera, gravel o de pedaleo asistido, de carácter no competitivo.

La Clásica Otero se celebra en el marco de la Semana Europea de la Movilidad

NORMAS GENERALES DEL EVENTO

INSCRIPCIONES, PRECIOS Y DERECHOS

-Los ciclistas deberán hacer una inscripción para poder participar e irán identificados con un dorsal en la espalda que suministrará la organización.

-La inscripción es personal e intransferible.

Cuota Domingo (Clásica o CicloDeportiva): 59,00 €.

Incluye la participación en el evento del sábado en Madrid y el domingo en Villanueva del Pardillo, (Dorsales, Medalla, Bolsa de Corredor y comida del Domingo).

Cuota acompañante Domingo en Villanueva del Pardillo: 19,00 €.

Incluye, Comida y Bolsa del Corredor.

Cuota Sábado (Homenaje a la Movilidad en Madrid): 15,00 €.

Incluye; Dorsal, Medalla , Bolsa del Corredor.

Cuota acompañante sábado en Madrid: gratuita

Es imprescindible acreditar la vinculación con un participante.

Descuentos: Se aplicará un 20% a clubes/grupos (+10 personas) y un 10% por inscripción anticipada hasta el 1 de Septiembre o fidelidad (Participación en ediciones anteriores).

-Entrega de dorsales: La recogida de Dorsales se realizará 1 hora y media antes del comienzo



de las Marchas, tanto del Sábado como del Domingo en el lugar de Salida. Para la recogida será necesaria la presentación de un documentos identificativo.

-El hecho de inscribirse en la marcha implica la aceptación de este Reglamento.

-Asistencia médica: La organización cuenta con el servicio de ambulancia medicalizada, que realiza el recorrido con los participantes.

-Los participantes dispondrán de un seguro durante la realización de la Clásica de Otero, el cual está incluido en la cuota de inscripción.

-La organización no se hace responsable de los sucesos o accidentes que se puedan generar por no respetar estas normas o por otro tipo de accidente.

-El participante se hace responsable de la mecánica de su bicicleta, llevar herramientas y recambios para poder solucionar algún pinchazo, percance o avería. (Se recomienda llevar los neumáticos en buen estado).

La organización no cubre daños materiales en las bicicletas.

-Apoyo mecánico: No hay asistencia mecánica oficial, La marcha cuenta con un coche escoba que recogerá a los participantes que no puedan continuar la marcha por problemas mecánicos.

La organización puede ofrecer asistencia mecánica en ruta por cortesía. Si durante un ajuste técnico se produjera una rotura, la organización declina toda responsabilidad al no poder garantizar el estado inicial o fatiga de los materiales (especialmente en bicicletas clásicas).

CIVISMO Y RESPETO AL PATRIMONIO

-El recorrido transcurre por zonas de Patrimonio Nacional. Cualquier acto incívico (ruido, residuos, daños al entorno) conllevará la expulsión inmediata y la retirada del dorsal. Los envoltorios de geles/comida deben ser transportados hasta los puntos de recogida.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y REEMBOLSOS

-En caso de no poder asistir no se devolverá el dinero de la inscripción.

-Anulación por el participante: Por causa de fuerza mayor acreditada: devolución del 80% (hasta 30 días antes) y del 70% (hasta 7 días antes). El mismo día de la prueba no habrá devolución.

-Anulación por la organización: Devolución del 100% del importe de inscripción. La organización no se responsabiliza de gastos derivados (estancias, viajes, etc.).

-Cancelación del evento. Si, por razones de fuerza mayor, el evento no tiene lugar, el importe pagado en el momento de la inscripción no será devuelto.

PROTECCIÓN DE DATOS Y DERECHOS DE IMAGEN



-**Privacidad:** Los datos serán tratados según la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD).

-**Imagen:** Al inscribirse, el participante cede sus derechos de imagen (Ley Orgánica 1/1982) para el uso en redes sociales y prensa con fines promocionales del evento, salvo manifestación expresa en contra.

NORMAS DE LAS MARCHAS CLÁSICA OTERO Y CICLODEPORTIVA OTERO

Se establecen dos modalidades de participación para la jornada de domingo en Villanueva del Pardillo: Clásica Otero y CicloDeportiva Otero.

Las dos modalidades se rigen bajo la disciplina de **Pelotón Neutralizado**

-**Las marchas no son competitivas, no habrá tiempos, ni lista de orden de llegada.**

Velocidad Controlada: El pelotón rodará compacto tras el vehículo de apertura a una velocidad adecuada para mantener el pelotón agrupado. **Queda prohibido rebasar a dicho vehículo.**

-Habrá un reagrupamiento en la zona del avituallamiento, además de cuando la organización lo creyera necesario.

-Es obligatorio el uso de casco o chichonera.

TIEMPOS DE CORTE Y SEGURIDAD VIAL

-La seguridad y el tráfico estarán controlados por las autoridades pertinentes, pero abiertos a la circulación general, dependiendo del criterio de los agentes de la autoridad.

-La organización marcará el circuito con indicaciones y dispondrá de personas de control en los lugares o desvíos que se crea conveniente para el buen desarrollo y seguridad de todos los participantes.

-Habrá que respetar todas las señalizaciones, las órdenes de las personas de control y de los agentes de tráfico.

-La marcha se abre con un agente con "bandera verde" y se cierra con el coche escoba y un agente con "bandera roja"

-Los participantes rebasados por la "bandera roja" deberán subir al coche escoba y podrán reanudar la marcha con el pelotón en el siguiente reagrupamiento, donde sea seguro proceder a la reincorporación, en el caso de no querer subir al coche escoba, el participante queda expulsado de la marcha y se le retirada el dorsal, la organización no será responsable de cualquier tipo de percance que suceda por esa decisión personal.

REGLAMENTO DE LA "CLÁSICA OTERO":

Podrán participar en la Marcha todos los ciclistas mayores de 16 años.

-Bicicletas que se admiten:



-Bicicletas de carreras antiguas o replicas (cuadro clásico) con palancas de cambio en el cuadro, con calapiés o rastrales en los pedales. Se recomienda llevar ropa y calzado de la época.

-También se permite el uso de bicicletas clásicas destinadas a otros fines como pista, tándem, de cartero, de servicio, de empleo en el trabajo o de paseo.

-La organización puede impedir la participación con bicicletas que no cumplan estas condiciones, a pesar de que se haya formalizado la inscripción.

REGLAMENTO DE LA "CICLODEPORTIVA OTERO":

Podrán participar en la Marcha todos los ciclistas mayores de 16 años.

-Bicicletas que se admiten:

-Todo tipo de bicicletas de carretera, bicicletas tipo grável y cualquiera de estos dos tipos con pedaleo asistido. .

-Bicicletas de carreras antiguas o replicas (cuadro clásico) con palancas de cambio en el cuadro, con calapiés o rastrales en los pedales.

-La organización puede impedir la participación con bicicletas que no cumplan estas condiciones, a pesar de que se haya formalizado la inscripción.

REGLAMENTO RECORRIDO POR MADRID:

Podrán participar en el recorrido todos los ciclistas mayores de 14 años.

-Los ciclistas deberán hacer una inscripción para poder participar e irán identificados con un dorsal en la espalda que suministrará la organización.

-Bicicletas que se admiten:

-Todo tipo de bicicletas.

-La organización marcará el circuito con indicaciones y dispondrá de personas de control en los lugares o desvíos que se crea conveniente para el buen desarrollo y seguridad de todos los participantes.

-Aunque las calles están cerradas al tráfico, habrá que respetar todas las señalizaciones, las órdenes de las personas de control y de los agentes de tráfico.

-Habrá un reagrupamiento en la zona del avituallamiento, además de cuando la organización lo creyera necesario.

-El recorrido no es competitivo, no habrá tiempos, ni lista de orden de llegada.

Apoyo mecánico: No hay asistencia mecánica.